

RESOLUCIÓN DECANAL N° 361/2013**VISTO**

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 325/2011, del trabajo escrito de tesis presentado por la maestrando Ing. Tannia Margarita MAYORGA TORRES de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 38° de la Ordenanza HCD N° 01/07 y su modificatoria Ordenanza CD N° 07/2012, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la maestrando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el reglamento de la Maestría;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia del Director de la Maestría, Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

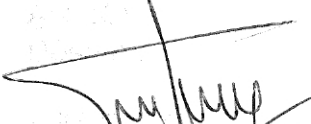
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día 27 de agosto de 2013 a las 12:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Determinación de la deformación del terreno por movimientos en masa usando interferometría SAR (Radar de Apertura Sintética)", correspondiente a la maestrando Ing. Tannia Margarita MAYORGA TORRES.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y a la maestrando. Dése a difusión la presente.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 20 de agosto de 2013.-
pc.



Sr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF